



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Acta de la SÉPTIMA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto número de expediente XPS0030/2018: "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DE VARIOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS".

PRESIDENTE

SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
Gerente

VOCALES

GERARDO PANIZO PANIZO
Jefe del Servicio de Gestión Económica

JESÚS TAVERA MATEOS
Técnico Asesor de la Asesoría Jurídica.

FRANCISCO AVIA VEGA
Por el Servicio de Auditoría Interna

SECRETARIA

Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ
Jefa de la Sección de Contratación.

En Burgos, a las 13,00 horas del día 5 de marzo de 2019 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Rector Mgfco. de la Universidad de Burgos con fecha 20 de diciembre de 2018.

No asistió a la sesión el Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad.

Actuó como Presidente el Gerente.

El objeto de la sesión es:

- 1.- Estudio de la documentación presentada por JORGE RODRÍGUEZ BLANCO para el lote 1, previa a la adjudicación.
- 2.- En su caso, propuesta de adjudicación.
- 3.- Ruegos y preguntas
- 4.- Aprobación del acta de la sesión

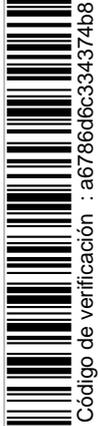
En la sesión anterior la Mesa comprobó que el licitador propuesto como adjudicatario para el lote 1 :**"Bar- Cafetería de la Facultad de Educación "** no había aportado la documentación solicitada previa a la adjudicación, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 2º del artículo 150.2 de la LCSP, entendió que había retirado su oferta, y acordó recabar la misma documentación al licitador siguiente por el orden en que hubieran quedado clasificadas las ofertas, que era JORGE RODRÍGUEZ BLANCO.

Se procede a la apertura del sobre electrónico de documentación presentado por dicho licitador en la plataforma de contratación PLYCA y a la revisión de la documentación aportada, comprobando que es correcta.

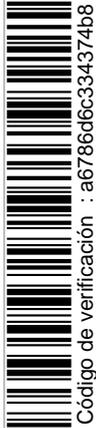
Teniendo en cuenta lo expuesto la Mesa adopta el siguiente:

ACUERDO:

PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:



Código de verificación : a6786d6c334374b8



Código de verificación : a6786d6c334374b8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a6786d6c334374b8>



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ADJUDICAR el lote 1 “**Bar- Cafetería de la Facultad de Educación** ” del expediente XPS0030/2018: “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DE VARIOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS” a JORGE RODRÍGUEZ BLANCO, por el canon y los precios unitarios indicados en su oferta.

Motivación: tras haber retirado la oferta el licitador con mayor puntuación, el único licitador que ha permanecido en el procedimiento es JORGE RODRÍGUEZ BLANCO, cuya oferta cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,15 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.

Firmado por: SIMON ECHAVARRIA MARTINEZ
Cargo: Gerente
Fecha: 06-03-2019 13:55:24

Firmado por: MARIA DEL PUY ATANES MARTINEZ
Cargo: Jefa de la Sección Contratación
Fecha: 06-03-2019 14:46:49